
This is the **accepted version** of the book part:

Buenafuentes de la Mata, Cristina. «Hacia una morfología derivativa dialectal : la sufijación en los atlas regionales de la península ibérica». *Geografía lingüística y corpus en las lenguas románicas*, 2025, p. 403-432

This version is available at <https://ddd.uab.cat/record/323980>

under the terms of the  IN COPYRIGHT license.

Hacia una morfología derivativa dialectal: la sufijación en los atlas regionales de la península ibérica*

Cristina Buenafuentes de la Mata
Universitat Autònoma de Barcelona

Resumen

Esta investigación realiza una propuesta de análisis dialectológico de la morfología derivativa sufijal que tome como base, por un lado, el proceso de lexicogénesis y, por otro, los datos provenientes de los atlas regionales de la península ibérica que se incluyen en CORPAT. La investigación demuestra que, si se focaliza en el proceso, es decir, en la estructura interna de la palabra compleja, se puede contemplar que la variación puede afectar a la base del derivado, al sufijo o a ambos conjuntamente. Asimismo, da cuenta de la utilidad de los atlas lingüísticos en este sentido, ya no solo permiten evidenciar diferencias desde el punto de vista geográfico según la variante del constituyente de la palabra seleccionada por el hablante en cada caso, sino también mostrar las posibilidades creativas de la formación de palabras a la luz de la variación dialectal.

Palabras clave: morfología derivativa, sufijación, dialectología, atlas, variación morfológica

Abstract

The aim of this research is to propose a dialectological analysis of derivational morphology based on the process of word formation on the one hand, and on the other, on the data from the regional atlases of the Iberian Peninsula included in CORPAT. The research shows an analysis focused on the process of lexicogenesis, i.e. on the internal structure of the word, so that the variation can have an impact on the stems, on the suffix or on both together. In the same way, this study demonstrates the usefulness of linguistic atlases, not only because they show differences from a geographical point of view according to the morphologic variant selected by the speaker, but also the creative possibilities of word formation in the light of dialectal variation.

Key words: derivational morphology, suffixation, dialectology, atlases, morphological variation

1. Introducción

En los manuales tradicionales de dialectología del español se le concede poco espacio a la morfología léxica y, si se le presta atención, la sufijación apreciativa suele ser el único aspecto relacionado con la formación de palabras que se toma en consideración (cf. Felíu Arquiola 2017, Dammel/Schallert 2019). Sirva como ejemplo claro de esta situación la reciente *Dialectología Hispánica* (cf. Moreno-Fernández/Caravedo 2024), en la que, de los 17 capítulos que configuran su segunda parte, dedicada a las variedades del español por países, solo 7 de ellos abordan la formación de palabras, y solo atienden a la variación

* Este trabajo ha sido posible gracias a las ayudas del Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España (PID2021-123617NB-C41) y de la CIRIT del Comissionat per Universitats i Recerca de la Generalitat de Catalunya (2021 SGR 00157).

de la sufijación apreciativa¹. Por ello, Dammel/Schallert (2019: 1) señalan a este respecto que

theorizing and empirical research in word formation rely to a high extent on sufficiently large corpora, which are largely missing for dialects. Apart from that, word formation has been addressed only marginally and on a purely diatopic basis in dialect atlases (e.g. diminutive forms), i. e. there is no satisfactory database available when it comes to the areal variation of functions of word formations patterns.

A pesar de que lo que afirman estos autores, en este trabajo se quiere demostrar que los atlas lingüísticos son una fuente valiosísima para el análisis de la morfología léxica, pues permiten evidenciar no solo la riqueza de la sufijación apreciativa desde la perspectiva dialectal, que sí ha merecido atención particular, sino también y sobre todo la de la sufijación no apreciativa. Si los atlas lingüísticos no se han sido explotados suficientemente para el tratamiento variacional de la morfología léxica es porque la perspectiva adoptada para su explotación se ha centrado en la palabra derivada como resultado (es decir, como unidad léxica), dejando de lado que la lexicogénesis es también un proceso. De ahí que la morfología léxica figure en trabajos dialectológicos sobre variación léxica y no abunden los estudios sobre variación morfológica centrados en el proceso de formación². En este sentido, cabe destacar las contribuciones de Enguita (2010) y de Meinschaefer/Schirakowski (2021) que sí que aportan datos sobre morfología léxica dialectal, aunque se centren en las variedades americanas del español. A pesar de lo valioso de estos trabajos, como se ha señalado, el análisis de la morfología derivativa desde la perspectiva dialectal no suele centrarse en el proceso de formación de la palabra, sino en el resultado. Se olvida, por tanto, que una palabra compleja es el efecto de un proceso que consiste, en el caso concreto de la sufijación, en la adjunción de un sufijo a una base³. Este es un aspecto que, aunque parece trivial, no lo es si lo que interesa es dar cuenta de la variación en el terreno de la formación de palabras. De hecho, Hernández Hernández/Martín Butragueño/Demonte (2015, 400) definen la variación lingüística como

la diferencia sistemática (es decir, imputable a un sistema) y extendida (no un hecho individual) entre entidades similares en muchos respectos. Es de relativo consenso el que hay un hecho de variación cuando en un determinado nivel de análisis (fonología, sintaxis, morfología, léxico) se encuentra una «diferencia específica y analizable» entre dos estructuras que, *grosso modo*, tienen el mismo significado y se usan en los mismos contextos.

¹ Los capítulos de esta obra que proporcionan información a este respecto son los destinados al español de Argentina, Bolivia, Cuba, Perú, Venezuela, República Dominicana, Venezuela y las repúblicas centroamericanas. Contrariamente, en los capítulos sobre el español de Chile, Colombia, Ecuador, España, Estados Unidos, Guinea Ecuatorial, México, Paraguay, Puerto Rico y Uruguay no figura ninguna mención a la formación de palabras.

² También los estudios sobre variación diatópica en morfología desatienden la formación de palabras y ponen el foco de atención, principalmente, en la morfología flexiva, como se puede comprobar en los artículos que se reúnen en Fábregas/Gallego (2014) y en los diferentes capítulos de la obra editada por Dammel y Schallert (2019).

³ En esta investigación, se considera que la *base* es el segmento que queda al eliminar el último proceso morfológico que ha operado en la palabra y, por consiguiente, se diferencia de la *base léxica*, que es la palabra de la que se parte en un proceso derivativo o flexivo. De este modo, la base de *casero* es *caser-*, pues el último proceso morfológico que ha operado en la palabra es la adjunción del afijo flexivo *-o*, pero su base léxica es *casa*, pues es el vocablo del que parte la derivación y la flexión de dicha palabra compleja.

Si tomamos esta definición y se considera que la variación se produce entre estructuras, tiene sentido contemplarla también en el interior de la palabra compleja, pues toda voz formada por lexicogénesis presenta una estructura interna. Así, tal y como señala Buenafuentes de la Mata (en prensa), la incidencia de la variación puede darse en uno de los dos segmentos constitutivos de la palabra compleja, es decir, en la base o en el afijo, de manera autónoma, o en ambos segmentos morfológicos conjuntamente. Este reflejo de la variación queda oculto si se analiza la palabra como un bloque y se ignora esta estructura interna.

Otra de las dificultades de los atlas para el estudio de la morfología léxica es que no ofrecen información sobre lexicogénesis de manera explícita, es decir, no hay encuestas centradas en los mecanismos de formación de palabras, a diferencia, por ejemplo, de la morfología flexiva, que sí cuenta con ellas. Esto no implica que la morfología léxica quede fuera de los atlas: un vistazo rápido a cualquiera de ellos evidencia que la formación de palabras está muy presente, pero es una información implícita, que el investigador debe recuperar a través de las respuestas de los encuestados, lo que hace el abordaje desde el punto de vista de la estructura interna de la palabra por el que se aboga en este trabajo sea más complejo, pero no inviable como se tratará de demostrar.

Teniendo en cuenta estas evidencias, el objetivo principal de este estudio es realizar una propuesta de análisis dialectológico de la morfología derivativa⁴ basada en el proceso de lexicogénesis a partir de la información que figura en los atlas regionales de la península ibérica. Para llevar a cabo este propósito, nos centraremos en la sufijación no apreciativa nominal y adjetival⁵, pues es la que, como se ha señalado, ha recibido menor atención desde el punto de vista dialectal. No obstante, si bien nuestro principal objeto de análisis es la derivación no apreciativa, no dejaremos de lado la sufijación apreciativa, sobre todo para demostrar la utilidad de los atlas para el análisis de la morfología léxica desde el punto de vista dialectal.

Los derivados sufijales analizados⁶ para llevar a cabo esta investigación⁷ han sido extraídos del *Corpus de los atlas lingüísticos* (CORPAT), «base de datos espacial y relacional disponible en línea en la que se compilán informaciones procedentes de los mapas que conforman los atlas lingüísticos regionales del español europeo⁸» (Julià Luna 2022, 18). Si bien se trata de una herramienta que se encuentra en proceso de construcción⁹ y, por consiguiente, no ofrece todavía toda la información que atesoran los atlas del español europeo, en este trabajo se va a demostrar su utilidad para iniciar el camino hacia la configuración de una morfología léxica dialectal que tome como base el proceso de lexicogénesis¹⁰.

⁴ En este punto, cabe advertir que en esta investigación se adopta una perspectiva sincrónica en el análisis de las palabras derivadas, de modo que se considerarán derivados todas aquellas formas descomponibles según las reglas de formación de palabras del español actual, independientemente de su etimología.

⁵ Dejamos para posteriores trabajos el análisis de otros procesos de formación de palabras (prefijación, composición), así como el de la sufijación no apreciativa verbal.

⁶ En este trabajo, se proporcionarán datos cuantitativos para demostrar la extensión de la selección de una determinada variante morfológica, pero siempre en relación con el número de casos para el mismo concepto y la misma variable y dentro del mismo atlas.

⁷ Se han tenido en cuenta todas las respuestas de los encuestados, no únicamente la primera de ellas.

⁸ Concretamente, en la versión *alpha* disponible en línea, CORPAT contiene datos de los siguientes atlas: ADiM, ALBI, ALCyL, ALEA, ALEARN, ALECaNT, ALeCMan, ALEICan y CaLiEx.

⁹ En estos momentos, CORPAT incluye información lingüística georreferenciada de aproximadamente mil enclaves correspondientes a los nueve atlas lingüísticos regionales del español, lo que supone un total de 50.000 registros extraídos de 400 mapas (cf. Julià Luna/Rost Bagudanch en prensa).

¹⁰ Por consiguiente, este trabajo se podrá complementar y ampliar a medida que CORPAT incremente la cantidad de datos que se incluyan en él. Sin embargo, este factor no condiciona la propuesta que se va a

Este trabajo se estructura, por tanto, atendiendo a cómo incide la variación en los diferentes constituyentes de la palabra derivada: en 2, se aborda la influencia de la variación únicamente en la base del derivado; en 3 se analiza su incidencia solo sobre el sufijo y, finalmente, en 4 se examina cómo la variación actúa conjuntamente sobre estos dos constituyentes de la palabra compleja.

2. Incidencia de la variación sobre la base

La base del derivado puede experimentar cambios que reflejan la procedencia geográfica del hablante. En este sentido, la variación puede afectar a nivel fónico o bien a nivel léxico.

La variación fonética tiene que ver principalmente con casos en los que se da una alternancia entre formas diptongadas y monoptongadas, por un lado, y con cambios en la vocal temática¹¹. Por ejemplo, para el concepto *pez martillo* se registran en el ALEiCan 7 casos de la variante *cuernuda* (Lanzarote - Lz 2 y Lz 4, Gran Canaria - G C 12, G C 3 y G C 30, Graciosa - Gs 1, Fuerteventura - Fv 30) y 13 de la variante monoptongada *cornuda* (La Gomera - Go 3, Go 4; El Hierro - Hi 3; La Palma -L P 2 y L P 20; Fuerteventura - Fv 31 y Fv 20; Gran Canaria - G C 2, G C 40 y G C 10; Tenerife -Tf 21, Tf 50 y Tf 2). Asimismo, para el concepto *peine*, alternan las variantes *liendrera*, *lindrera* y *lendrera*. Esta última se atestigua mayoritariamente, con 15 casos en el ALEA y 1 en el ADiM, mientras que la variante diptongada se localiza solo en Jaén (J 600) y *lindrera* únicamente en Burgos (Bu 602).

Los casos de cambio en la vocal temática son muy escasos. Así para el concepto *tragón/glotón* se registra *comilón*¹², que es la variante más extendida, ya que se recoge en el ALeCMan (41 casos), el ALCyL (37 casos), el ALEA (20 casos), ALEARN (8 casos) y el ADiM (7 casos), mientras que la variante con vocal temática -e- (*comejón*), figura en el ALEA (43 casos), en el ALEiCan (16 casos) y en el ALEARN (1 caso)¹³. Lo mismo se puede observar en *tragalón* (ALEA - Al 505 y Ma 101; ALCyL - Bu 601), que cambia la vocal temática en su variante *traguilón* (ALECMan - Gu 410), seguramente por analogía a *comilón*, forma muy extendida, como se ha señalado, o en *caguerruta* (ALEA - Se 503) frente a las variantes mayoritarias *cagarruta* (396 casos) y *cagalata* (61 casos).

En algunos ejemplos, la base puede experimentar cambios fónicos motivados por etimología popular o por asociación con otra palabra con la que se establece una relación. Ejemplo de ello son las variantes *sangrijuela* (para el concepto *sanguijuela*) presentes en el ALECant (13 casos: S 102, S 105, S 106, S 107, S 108, S 206, S 207, S 300, S 301, S 305, S 307, S 400 y S 401) y el ALBI (3 casos: Tej. Sil, Sanc. y Santa Cruz), *bizcaíno* (para el concepto *bizco*) del ALEA (Al 201), *entremetido/a* (para el concepto *charlatán*) del ALEiCan (Lz 3) y del ALEA (Co 104 y J 503), *menguado* (para el concepto *lenguado*) del ALEA (5 casos: Al 401, Co 403, Gr 507, H 401 y H 602), *cacarruta* (para el concepto

efectuar para el análisis de la morfología léxica dialectal basada en el proceso de lexicogénesis, ya que se puede aplicar sea cual sea la cantidad y naturaleza morfológica de los datos.

¹¹ Se localizan cuantiosos ejemplos de cambios fonéticos en las bases de los derivados en los que intervienen fenómenos de epéntesis, metátesis, síncopas, entre otros. Por ejemplo, las variantes *escalabrujero-escarabujero-escarambujo* para el concepto *escaramujo* o *pelindrusca-pelandrusca-pelandusca* para el concepto *ramera*. No se van a tratar aquí este tipo de cambios y, en este punto, solo destacamos estos dos (diptongación-monoptongación y cambio de la vocal temática) porque afectan a la morfología de las bases y constituyen un proceso fónico regular que afecta al sistema morfológico del español.

¹² Según el DCECH (s. v. *comer*), «la -i- puede explicarse por influjo de *comida*».

¹³ Se registra también esta forma en zonas de América, como México y Ecuador, entre otras (DCECH, s. v. *comer*).

cagarruta) del ALECMAN (CR 307) y del ALEA (Al 501) o *pobriosero* (para el concepto de *mendigo*) del ALECANT (S 405).

Asimismo, la base léxica puede ser una voz dialectal, por lo que el derivado resulta ser una formación marcada desde el punto de vista geográfico. Tal es el caso del derivado *lambón* (para el concepto *tragón/glotón*) que se registra en el ALBI¹⁴, cuya base *lamber* ‘lamer’ es un leonesismo¹⁵. Del mismo modo, variantes como *gronsador* (concepto *columpio* en Te 207) o *pebrina* (concepto *guindilla* en Te 202) que se hallan en el ALEARN y *escarpidor* (concepto *peine*) presente en el ALEARN (Lo 501) y el ALECANT (S 304, S 308, S 309, S 309, S 312, S 503, S 504 y S 600) están formadas sobre la base los vocablos de origen catalán *gronxar*, *pebre* y *escarpir*, respectivamente.

Más relevancia por su mayor presencia en los atlas tiene la selección por parte de los hablantes en cada área geográfica de una variante (casi)sinonímica de la base léxica. Por ejemplo, existe variación de esta clase entre *arcón* y *cajón* para el concepto de *ataúd*, entre *escupitajo* y *salivajo* para el concepto de *gargajo*, entre *cagada*, *echada*, *majada* y *frezada*¹⁶ para el concepto *boñiga* o entre *ajustador*, *sujetador* y *apretador* para el concepto *sujetador*. En algunos de estos casos, se trata de variantes poco extendidas que apenas pueden competir con otras formadas por derivación (por ejemplo, *sujetador* es la variante mayoritaria con 135 casos, frente a los 29 de *ajustador* y a los 2 de *apretador*) o con voces no derivadas (por ejemplo, *gargajo*¹⁷, con 381 casos, frente a *escupitajo* o *salivajo*, con 49 y 15, respectivamente). A pesar de ello, su registro en los atlas evidencia la incidencia de la variación en la selección de la base léxica.

En esta misma línea, si se observan las variantes de las bases verbales para el concepto de *columpio*¹⁸ *mecer* (*mecedor/a*, *mecedero/a*), *bandear* (*bandeador/bandiador*, *bandiadera*), *arrullar* (*arrulladero*, *arrullo*), *remecer* (*remecedero*, *remecedor*), *respingar* (*respingador*, *respingo*) y *balancear* (*balanceador*), se comprueba una clara distribución dialectal y, por consiguiente, una diferente disponibilidad de estas bases según el área geográfica. De este modo, las variantes con base *mecer* son claramente las más extendidas (219 casos). Resulta interesante su distribución en Andalucía, ya que principalmente se registra en provincias del oriente andaluz, como Granada (46 casos), Almería (29 casos), Jaén (27 casos) y Málaga (17 casos), así como en Albacete (24 casos), Ciudad Real (23 casos) y Cuenca (26 casos), mientras que el resto de las zonas selecciona otro derivado formado con otra base no sinonímica o bien una palabra simple¹⁹. Asimismo, los derivados con base verbal *bandear* se localizan en Huesca (13 casos de 22) y Zaragoza (6 de 22). En este sentido, como afirma Gutiérrez (2023, 28), «aparte de las múltiples denominaciones locales que recibe el columpio, la forma mayoritaria en Aragón ha sido históricamente *bandeador* con sus variantes, mientras que *mecedor* y sus variantes lo son en el oriente manchego y andaluz».

Otras bases verbales están más disponibles en otras zonas. Por ejemplo, el verbo *arrullar* se emplea para crear derivados que aluden al columpio (*arrulladero*

¹⁴ Concretamente en la provincia de León (La Bar., Drag., San. Vic., Tejei.).

¹⁵ Según el (DCECH: s.v. *lamer*), «La variante *lamber* es propia de los dialectos leoneses en el sentido más amplio del término [...] aunque otro pequeño foco aparece también en Navarra y Álava».

¹⁶ Este vocablo deriva de *freza* en su quinta acepción de ‘estiércol (|| excremento de animal)’ (DLE 2014: s.v. *freza*).

¹⁷ Se podría considerar una palabra derivada si se toma en consideración la etimología propuesta por el DCECH (s.v. *gargajo*) que indica que la base es una «raíz onomatopéyica GARG-, que imita el ruido del gorgoteo y otros que se hacen con la garganta» a la que se uniría el sufijo *-ajo*.

¹⁸ En este apartado, se toman en consideración los casos en los que para el mismo concepto se usan bases léxicas (cuasi)sinonímicas independientemente de que haya también cambio de sufijo.

¹⁹ Esto es lo que parece indicar la ausencia de derivados por sufijación registrados en estas zonas para este concepto.

ALEICan - Tf 20, Tf 3 y Tf 4, *arrullo*, ALEICan - Tf 40), el verbo *remecer* se encuentra más disponible en Huelva, como demuestra la cantidad de derivados con este verbo que se recogen en esta provincia andaluza (7 casos de los 10 registrados)²⁰ (*remecedor* ALEA - H 200, H 201, H 202, H 204, H 302, H 400, H 401) y, finalmente, tanto *respingar* como *balancear* se localizan solo en Aragón y Navarra, aunque haya únicamente tres ejemplos del primero (*respingador*; ALEARN - Z 301, *resingo*, ALEARN - Na 602, Te 103) y uno del segundo (*balanceador*, ALEARN- Hu 401). A pesar de que todas ellas sean voces que se documentan en los atlas escasamente, permiten dar cuenta de las posibilidades de la formación de palabras a partir del cambio de la base léxica por una variante (casi)sinonímica.

Mayor riqueza ofrecen las bases de las variantes referidas al concepto de *charlatán*²¹. En este caso concreto se registran hasta seis bases distintas: *alegar* (*alegador*, *alegantín*), *cascar* (*cascante*, *cascón*, *cascarín*, *cascador*, *cascarilla*, *cascariza*), *charlar* (*charlín*, *charlatín*, *charlán*), *hablar* (*hablador*, *hablanchín*, *hablantín*, *hablón*), *parlar* (*parlanchín*, *parlantín*, *parlero*, *parlante*) y *saber* (*sabedor*) que se distribuyen como se representa en el siguiente mapa:



Mapa 1. Derivados sufijales del concepto *charlatán* según su base léxica

Cuantitativamente, las variantes más extendidas son las que se forman a partir del verbo *hablar*, con 112 casos presentes en el ADiM, el ALEA y el ALEiCan, pero la distribución de las otras variantes arroja datos interesantes en estas zonas en las que todas ellas comparten territorio. Por ejemplo, en Andalucía occidental (Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga) se observa la mayor presencia de *charlar* (54 casos de 70) frente a Andalucía oriental (Córdoba, Jaén, Granada, Almería) que se decanta por *cascar* (66 casos de 71). Asimismo, en las Islas Canarias se recogen de manera exclusiva las variantes que tienen como base léxica el verbo *alegar* (30 casos), lo que no resulta extraño ya que este verbo con el significado de ‘discutir’ es un canarismo según se consigna en el DBC (s.v. *alegar*). También se podrían considerar diferenciales los cinco derivados sufijales que toman *parlar* para este concepto que se localizan solo en Madrid.

En resumen, todos estos ejemplos extraídos de los atlas regionales de la península ibérica demuestran que la variación incide en la base del derivado y que su selección por

²⁰ Si bien, *remecedor* también está presente en el ALEA (Se 101) y *remecedor*, en el ALEiCan (Tf 50).

²¹ El vocablo *charlatán* no se ha considerado como una palabra derivada del español, ya que según el DCECH (s.v. *charlar*), procede del italiano *ciarlatano* que «parece resultar de una contaminación de *cerretano* ‘vendedor de panaceas y de indulgencias falsas’ por *ciarlare*». Tampoco parece segmentable desde el punto de vista de las reglas de formación de palabras del español, salvo que se postule que hay un interfijo *-at-* entre la base verbal y el sufijo *-án*.

parte de los hablantes permite incluso, en algunos casos, trazar diferencias dialectales. En el siguiente apartado, se mostrará que la variación también puede incidir en el sufijo, de modo que su disponibilidad puede estar condicionada por factores diatópicos. Los atlas permiten, como se va a demostrar, hacer visible este funcionamiento del proceso de lexicogénesis.

3. Incidencia de la variación sobre el sufijo²²

A pesar del escaso protagonismo que la sufijación ha recibido en los manuales de dialectología, a excepción de la sufijación apreciativa, según se ha señalado en la introducción, los sufijos, como cualquier unidad del sistema, también se ven sometidos a la variación. Solo hace falta consultar, por ejemplo, la NGLE (2009) para comprobar las diferencias existentes entre los hablantes de distintas procedencias a la hora de seleccionar los sufijos con los que crear palabras. Este hecho se refleja también a partir de las respuestas de los encuestados en los atlas lingüísticos, como se va a comprobar a continuación.

Al igual que sucede con la base, los sufijos pueden presentar variación en su forma, es decir, pueden poseer alomorfos condicionados desde el punto de vista dialectal. En este sentido, los atlas ofrecen posibilidades alomórficas que no suelen consignarse en los manuales de morfología. En la mayoría de los casos, estas variantes tienen que ver con dos procedimientos. El primero consiste en una alternancia entre variantes del sufijo con diptongación y sin ella, como se observa en ejemplos del ALEICant como *cordial*, *cordeal* y *cordal* para el concepto *colmillo*²³; en las variantes *hambrento* del ALeCMan (TO 301) y *hambriento* del ALEICan (Tf 2 y Fv 3) para el concepto *tragón/glotón*; o en las formas para el concepto *mariquita*, *zapatero*, presente en el ALEA (Ma 407 y J 402), y *zapateiro*, documentado en el ALBI (Teji.), que es clara influencia del gallego, donde este sufijo popular convive con el sufijo culto *-ario* (cf. Kabatek/Szijj 2008). En el caso de la sufijación apreciativa, también se registran ejemplos en los que alterna la variante diptongada con la no diptongada del sufijo *-illo*, como *doneciella* (ALCyL - Le 305), *trampiella* (ALBI - Llam.) o *cuquiella* (ALBI - Sanc.).

El segundo procedimiento es, sin duda, el más rico y el que ofrece soluciones que solo pueden obtenerse a partir de los atlas lingüísticos. En muchas ocasiones, la variación tiene que ver o bien con la presencia/ausencia de un interfijo²⁴, o bien con la forma diferente del interfijo cuando se incorpora al derivado o bien con ambos procedimientos.

La aparición de un interfijo como aspecto diferencial en la formación del derivado es bastante frecuente en los datos recabados de los atlas lingüísticos. Mayoritariamente, el derivado se crea con el interfijo, sin que haya documentado otro derivado con la misma base y sufijo sin este afijo intermedio, es decir, sin que haya alternancia entre variantes, según el concepto de variación que se sigue en esta investigación. Son ejemplos de ello las voces *picatero* para el concepto *pájaro carpintero* (ALBI - Páram.), *volandera* para la *libélula* (ALECMan - GU 111), *moñalón* para *jorobado* (ALEA - J 301) o *cagalera* para el concepto *boñiga* (ALEA - Se 502). También hay ejemplos, menos numerosos, que muestran variación entre dos derivados con presencia o ausencia del interfijo como se

²² Si bien en este trabajo nos centramos en el sufijo, los aspectos señalados en este apartado son también extrapolables a los prefijos.

²³ Se localizan las variantes en los siguientes enclaves: *cordial* en S 108, S 203, S 205, S 307, S 502, S 503 y S 504, *cordeal* en S 500 y *cordal* en S 101, S 102, S 103, S 104, S 105, S 107, S 202, S 204, S 207, S 208, S 209, S 210, S 211, S 212, S 213, S 214, S 300, S 301, S 302, S 303, S 304, S 305, S 306, S 309, S 310, S 311, S 312, S 313, S 400, S 402, S 404, S 406, S 409 y S 501.

²⁴ Dado que el interfijo no pertenece a la base y no puede segmentarse si no es junto con el sufijo que le sigue, se considera variación que afecta al sufijo y no a la base.

observa en *charlán* (ALEA - H 501, H 501, Gr 513, Gr 513) y *charlatán* o en *tragalón* (ALEA - Ma 101 y Al 505; ALCyL - Bu 601) y *tragón*²⁵.

Se da variación también en la forma del interfijo. Ejemplo ello son los derivados en *-ajo* con base *escupir* para el concepto *gargajo*. Las variantes más extendidas son *escupitajo* (21 casos en ALeCMan, ALECant, ADiM y ALEA) y *escupinajo* (16 casos en ALeCMan, ALEA y ADiM)²⁶, pero también se registran otras como *escuparajo* (ALeCMan - CR 307), *escupetajo* (ALeCMan - CR 103), *escupilajo* (ALeCMan - GU 309) o *escupinitajo* (ADiM - M 8, ALEA - Gr 307, ALeCMan - AB 309, GU 313, GU 317, TO 108 y TO 202).

Finalmente, existen variantes que contemplan ambas posibilidades: presencia/ausencia de interfijo y cambio formal del interfijo. Este es el caso de los diferentes derivados con el verbo *mecer* como base y el sufijo *-dero* presentes en el ALEA. Así, en este grupo de derivados, se encuentran diferentes formas del interfijo, como *mecendero* (Gr 202, Gr 203, Gr 400, Gr 402, Gr 404, Al 100, Al 202, Al 203), *mecerendero* (Gr 401, Al 401, Al 403, Al 405, Al 500, Al 602) o *mecelendero* (este último generado posiblemente por lambdacismo) (Gr 408, Al 301, Al 302), junto con otras formas derivadas sin la presencia de este afijo intermedio, como *mecedero* (Co 608, H 203, Se 404, Se 405, Se 602, Ma 102, Ma 200, Ma 302, Ma 304, Ma 401, Ma 408, J 103, J 202, J 203, J 204, J 205, J 300, J 307, J 401, J 402, J 501 y J 504)²⁷ y *mercedero* (probablemente por metátesis de la base léxica *mecer*) (Ma 100, J 308).

En algunos derivados sufijales la selección no se efectúa de entre las formas alomórficas del sufijo, sino que se toma una de las variantes de género y/o número, siempre y cuando el sufijo tenga flexión de esta clase. De este modo, existe diferenciación dialectal entre *paleto* y *paleta* (concepto: *incisivos*), entre *lagartijo* y *lagartija* (concepto: *lagartija*), entre *zapatero* y *zapatera* (concepto: *mariquita*), o entre *tetero* y *tetera* (concepto: *sostén/sujetador*), por solo citar algunos ejemplos que ilustran este tipo de variación morfológica. En algunos de estos casos, una de las dos variantes es la más extendida frente a la otra. Por ejemplo, *lagartija* es general mientras que *lagartijo* es una variante que parece exclusiva de las Islas Canarias, especialmente de El Hierro (5 casos de 8: Hi 2, Hi 2, Hi 3, Hi 4 e Hi 10) y Tenerife (2 casos de 8: Tf 5 y Tf 50)²⁸, donde coaparece con su variante femenina. Asimismo, puede ser que ambas presenten pocos ejemplos frente a otras variantes léxicas, sean derivadas o no, como se observa en *tetero/a* (4 casos: ALeCMan - CR 606, AB 505 y GU 204; ALEA - Ma 203) frente a *sujetador* y a *sostén* o en *zapatero/a* (5 casos: ALBI - Tejei.; ADiM - M 12; ALCyL - Av 302; ALEA - Ma 407 y J 402) frente a *mariquita*.

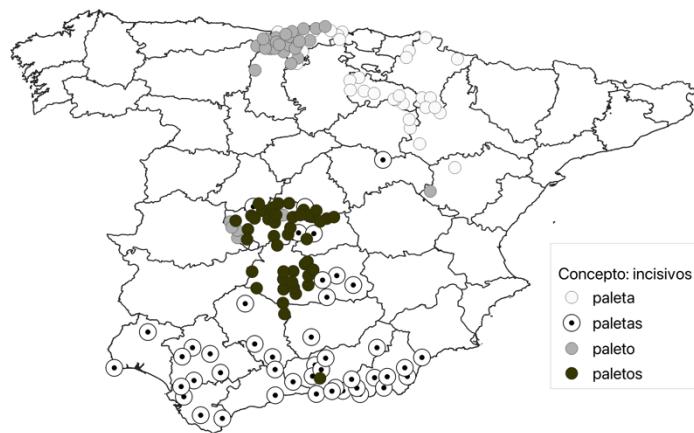
Sin embargo, en otros casos, al registrarse más respuestas, es posible, incluso, establecer diferencias dialectales según esta selección del género y del número. Véase el siguiente mapa, en el que se cartografián las cuatro variantes de flexivas *paleto*, *paletos*, *paleta* y *paletas* extraídas de los atlas.

²⁵ No se consignan los enclaves de *charlatán* y *tragón* por ser estos muy numerosos.

²⁶ Estas dos variantes se localizan en los siguientes puntos: por un lado, *escupitajo* en el ALeCMan - AB 207, CU 104, CU 105, CU 107, CU 109, CU 314, CU 606, CU 607, GU 108, GU 112, GU 401, GU 408, TO 105, TO 408 y CR 405; en el ADiM - M 1, M 2 y M 11; en el ALEA - Co 400; y en el ALECant - S 107 y S 202; por otro, *escupinajo* en el ALeCMan - AB 210, AB 406, CU 405, CU 604, CU 605, GU 113, GU 410, TO 103 y TO 109; en el ADiM - M 14; y en el ALEA - Al 508, Al 602, Gr 200, Gr 304, Gr 404 y Gr 407.

²⁷ Se registra un caso en el ALEiCan (Tf 41).

²⁸ También hay un caso de *lagartijo* en Cádiz (ALEA - Ca 400).



Mapa 2. Distribución de las variantes *paleto(s)* y *paleta(s)* para el concepto *incisivos*

Como se desprende de este mapa, se pueden trazar diferencias dialectales en función de la variante de género y de número seleccionada por los encuestados. La forma masculina singular *paleto* se concentra en Cantabria principalmente (27 de 34 casos), mientras que la forma masculina en plural *paletos* se localiza en Castilla-La Mancha, en provincias como Toledo (26 de 44 casos) y Ciudad Real (16 de 44 casos). La forma femenina singular *paleta* también se halla en el norte de la Península, en la zona cántabra (10 de 33 casos), pero se expande hacia Navarra (7 casos), La Rioja (10 casos) y Aragón (4 casos), y la forma femenina plural *paletas*, que también se testimonia escasamente en el centro peninsular, tiene mayor extensión a medida que se baja hacia el sur de la península (9 registros de 46 en el ALeCMan), estando bastante extendida por las diferentes provincias andaluzas (37 de 46 casos están en el ALEA).

Al igual que las bases pueden estar marcadas desde el punto de vista dialectal, como se ha señalado antes, los sufijos también pueden ser diferenciales de una variedad. Esto es especialmente destacable en el caso de la sufijación apreciativa, por lo que es habitual hallar en la bibliografía que determinados sufijos apreciativos son rasgos característicos de una variedad en concreto. Sirva como ejemplo lo señalado al respecto por la NGLE (2009: 9.1j-k):

En el español europeo se usa *-ico/-ica* en zonas nororientales y meridionales de la Península Ibérica [...] Se usa *-uco/-uca* en Cantabria (España), como en *mesuca* y *niñuco*. Se emplea *-ín/-ina* (*librín, pequeñina*) en la zona noroccidental de España. En la suroccidental se prefiere *-ino/-ina* (*muchachino, poquino*). Se usa la variante palatal *-iño/-iña* en el español hablado en Galicia, por influencia del gallego (*besiño, guapiña*). Aunque *-illo/-illa* y *-ete/-eta* son generales en el español europeo, el primero destaca proporcionalmente en Andalucía, y el segundo en Aragón, Levante y Cataluña.

En los atlas se reflejan algunas de estas tendencias. Por ejemplo, el empleo diferencial del sufijo *-uco* en Cantabria se observa en derivados del ALECan como *caballuco* (S 502, concepto: *luciérnaga*), *polloco* (S 500, concepto: *pájaro (cría)*), *perruco* (S 210, S 305, concepto: *renacuajo*), *santuca* (S 300, concepto: *mariquita*), *bonuca* (S 302, S 313, S 500, S 305, concepto: *comadreja*) o *galluca/o* (S 312, S 104, concepto: *abubilla*). También el sufijo *-ín* se usa en derivados localizados en el ALBI, el ALECan y el ALCyL como *corrusquíñ*, (ALCyL - Bu 601, concepto: *cantero del pan*), *cerdín* (ALBI - Peñalb., concepto: *jabalí (cría)*), *pajarín*²⁹ (concepto: *pájaro (cría)*), *ranín* (ALCyL - Le 200,

²⁹ Ejemplos en ALBI (Silv., Igüe., Villar de Chan., Cabañ., San Miguel, Peñalb.) y en ALECan (S 304, S 305). Con la forma *paxarin* se localiza en el ALBI (Chan., Tej. Anc., Llam., Tej. Sil, Bal., Tejei., Lum.,

concepto: *renacuajo*) Asimismo, destaca el sufijo *-ete/a* en derivados presentes en el ALEARN como *coralete* (Hu 603) y *coraleta* (Z 600, Z 601, Z 603, Z 604) (concepto: *guindilla*), *pajareta* (Te 200, concepto: *libélula*), *lumbreta* (Hu 302, Hu 300, concepto: *luciérnaga*), *candilete* (Cs 301, Cs 301, concepto: *libélula*), donde, además, se toma en algunos casos la forma catalana *-et*, como *coralet* (Hu 207, Hu 400, Hu 602, Z 607, concepto: *guindilla*), *cantillet* (Hu 200, concepto: *cantero del pan*) o *caballet* (Hu 201, concepto: *libélula*). Sin embargo, el sufijo *-ete/a* también está presente en cuantiosos derivados registrados en otras zonas de la península, por lo que no podría considerarse un sufijo marcado a nivel dialectal. De hecho, desde una perspectiva general, los atlas reflejan la amplia disponibilidad de los sufijos apreciativos en toda la península y Canarias, por lo que, excepto en el caso de *-uco/a* y de *-ín*, no se puede considerar que haya sufijos apreciativos marcados dialectalmente al menos en los derivados recogidos a partir de los datos que contiene actualmente CORPAT.

En cuanto a la derivación no apreciativa, tampoco se han detectado sufijos marcados desde el punto de vista dialectal. En general, este tipo de derivación en español se genera a partir de un inventario común de afijos y, por tanto, no hay demasiados casos de sufijos no apreciativos diferenciales de una variedad³⁰. Esto se aprecia claramente en los derivados que se han recopilado a partir de las respuestas incluidas en los atlas ya que, mayoritariamente, están formados a partir de sufijos del español general. Sin embargo, cabe señalar que en algunos casos se pueden encontrar sufijos tomados de otras lenguas con las que hay contacto lingüístico. Esto sucede, sobre todo, en los derivados extraídos del ALEARN, en cuya formación se ha tomado un sufijo catalán como se puede comprobar en voces como *palmell* (concepto: *palma de la mano*, 3 casos: Hu 408, Te 204, Te 205) o *tardanís* (concepto: *hijo menor nacido tardíamente*, 2 casos: Te 205 y Te 207), pero se trata de ejemplos muy escasos que se explican por el contacto lingüístico. Por tanto, lo que parece indicar todo esto es que la variación en morfología derivativa no apreciativa se basa más en la diferente selección que se hace dentro de un inventario de sufijos general o en la incorporación de significados diferenciales a esos sufijos que en crear derivados a partir de sufijos exclusivos de una variedad³¹.

En relación con la incidencia de la variación en los sufijos, los atlas permiten registrar casos de rivalidad sufijal. Este fenómeno hace referencia a situaciones en las que «los afijos que comparten su significación y que se adjuntan a la misma raíz dando lugar a derivados con igual significado» (cf. Buenafuentes de la Mata 2024, 262), lo que genera dobletes (*cubrición-cubrimiento*, *blancor-blancura*), e incluso concurrencia de tres o más derivados (*incerteza-incertidumbre-incertinidad*) (cf. Pena Seijas 2004). Estas situaciones de competencia afijal han sido abordadas, tanto desde la perspectiva diacrónica como sincrónica, en determinados patrones derivativos, sobre todo en el de los *nomina qualitatis* y en el de los *nomina actionis* (cf. Dworkin 1989, Santiago Lacuesta 1992, Zacarías Ponce de León 2010 y 2016, Rifón Sánchez 2016, Raab 2015, entre otros). Los trabajos realizados en este sentido toman como corpus de análisis obras lexicográficas o corpus lingüísticos (cf., desde el punto de vista diacrónico, Lliteras Poncel 2002, Dworkin 2018, Buenafuentes de la Mata/Raab 2022 o Raab 2022), pero no

Páram., Peñalb., Orell., Dehe., La Bar., Villav. de, Quil., Drag., Sanc.), con la variante *paxiarín* en ALBI (Quil.), con las formas *pajatín* en ALECant (S 504) y *paxarí* en ALBI (Lum.).

³⁰ La NGLE (2009: § 6.111) da cuenta, por ejemplo, del sufijo *-iche* unido a bases verbales (*acusiche*, *habliche*, *metiche*, *pediche*) sufijo diferenciador del español de México y del de otros países centroamericanos.

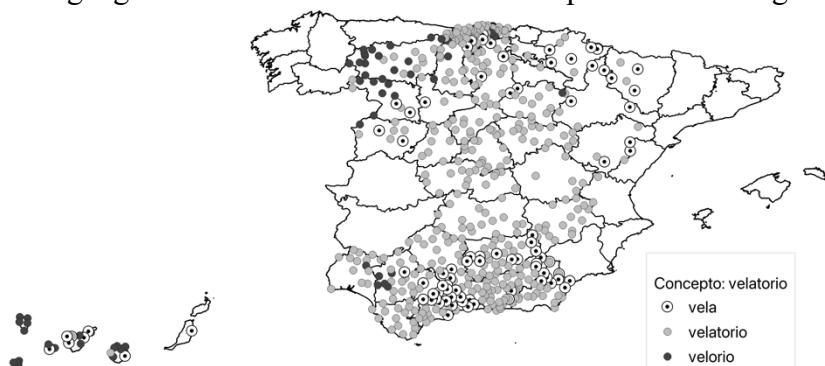
³¹ Este último aspecto no se podrá mostrar en este trabajo ya que todos los derivados analizados corresponden a un mismo concepto semántico y, por lo tanto, no es posible determinar, a partir de la información contenida en los atlas, si los sufijos desarrollan nuevos significados desde la perspectiva dialectal.

existen trabajos que traten la rivalidad afijal a partir de la información que recogen los atlas lingüísticos. Por ello, en este estudio se mostrarán algunas vías de análisis de este fenómeno a partir de su reflejo en los atlas.

Un aspecto a tener en cuenta en relación a las situaciones de competencia afijal es que los atlas lingüísticos muestran derivados rivales, que reflejan la diferente selección del sufijo según la procedencia del hablante, es decir, se trata de geosinónimos formados por derivación³². En este punto los datos que atesoran los atlas lingüísticos son una muestra clara de las posibilidades creativas de los hablantes a partir de la elección de los sufijos que habitualmente son competidores y ponen de manifiesto las «palabras posibles», que se generan en la morfología de una lengua. Por ejemplo, se pueden hallar en los atlas designaciones del concepto *antojo* con base en el verbo *apetecer* pero con distinto sufijo como *apeteciendo* (ALEICan - Hi 2, Hi 3, Hi 4, Hi 10), *apetecimiento* (ALEICan - L P 20, ALEARN - Z 501, Z 502, Z 503, Z 504, Z 507, Z 600), *apeteza* (ALEARN - Na 303, Hu 601) o *apetencia* (ALEARN - Cu 200). Ninguna de ellas presenta muchos ejemplos, pero su registro demuestra la disponibilidad de determinados sufijos en áreas concretas para esta misma base.

En otros casos, aunque se registran casos de varios derivados concurrentes, la competencia principal se concentra en dos de ellos. Por ejemplo, para el concepto *velatorio* se encuentran una nutrida serie de derivados diferentes con base en el verbo *velar*, como *velatorio*, *velorio*, *vela*, *velada*, *velador*, *veladero*, *velamiento*, *velando* o *velica*³³, los tres derivados que ofrecen mayor extensión son los tres primeros: *velatorio*, *velorio* y *vela*. Estos tres derivados presentan algunas particularidades a nivel morfológico. *Velatorio* se forma con el sufijo *-torio*, sufijo del español para formar nombres de lugar a partir de verbos (Fábregas 2024: 684), mientras que en *velorio* participa un alomorfo del primer sufijo, que aparece en algunas formaciones en las que la base ya presenta una *-t-* y que cancela la vocal temática (por ejemplo, *consultorio*). Es decir, en este caso la selección no implica sufijos diferentes sino variantes alomórficas del mismo sufijo. Por su parte, *vela* sería un derivado por conversión mediante la adjunción del sufijo vocálico átono *-a*. Por consiguiente, en este caso sí que se trataría de un sufijo distinto.

La distribución geográfica de estos tres derivados se representa en el siguiente mapa:



Mapa 3. Distribución geográfica de las variantes *velatorio*, *velorio* y *vela* para el concepto *velatorio*

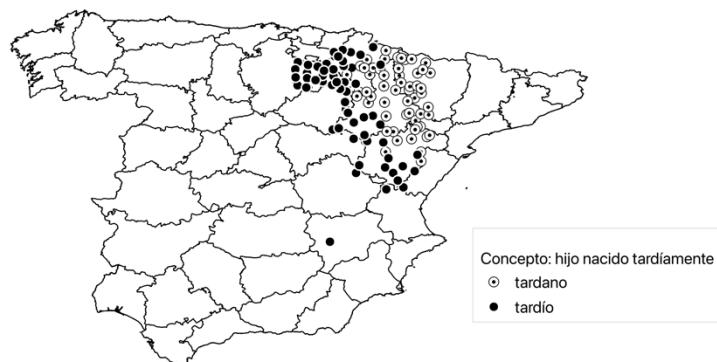
³² De hecho, estrictamente, desde el momento en que hay una diferencia dialectal entre los dos derivados, podría considerarse que se resuelve la situación de rivalidad sufijal.

³³ Indicamos a continuación los puntos de encuesta de los derivados minoritarios: *velada* (ALECant - S 501, ALEICan - Lz 20, G C 11, ALEA - Se 403, ALEARN - Te 205, Te 206, Hu 109, Hu 405, ALCyL - Sg 401, Bu 102, P 400), *velador* (ALCyL - Sg 404), *veladero* (ALECMan - AB 310, ALCyL - P 300), *velamiento* (ALEA - Gr 505) o *velando* (ALEA - H 503, ALCyL - So 501), *velica* (ALEA - Al 403).

La forma con más casos y más extendida en todos los territorios cartografiados en los diferentes atlas regionales es *velatorio* (382 de 528). Sin embargo, su variante con el alomorfo *-orio* se localiza sobre todo en la zona noroccidental de la península (31 de 59 casos en el ALCyL y en el ALECan) y en Canarias (21 de los 59 registros), donde es la forma que predomina frente a otras que también se registran. Por su parte, el derivado *vela* está más repartido: se concentra principalmente en Málaga (14 casos) y Jaén (11 casos), y aparece esporádicamente en Sevilla (5 casos), Granada (6 casos), Almería (9 casos), en Navarra (6 casos), en Burgos (5 casos) y en las tres provincias aragonesas (Zaragoza con 4 registros y Huesca y Teruel con 3, respectivamente).

En otros casos la rivalidad se localiza en dos derivados y no se recogen otras alternativas creadas mediante lexicogénesis, ni siquiera minoritarias. Tal es el caso de los derivados para el concepto *noviazgo*, *noviaje* y *noviazgo*, o los que se refieren al concepto *hijo nacido tardíamente*, *tardano* y *tardío*. En el primer caso, ambos derivados se distribuyen en la zona de Andalucía. Destaca, con 196 casos, el derivado en *-azgo*, que se extiende prácticamente por todas las provincias andaluzas. Sin embargo, su rival en *-aje* se registra en 36 enclaves que se ubican en Andalucía oriental, concretamente en Almería (15 casos), Jaén (11 casos) y Granada (7 casos). Puede postularse, por tanto, a tenor de estos datos, que *-aje* es un sufijo más disponible para la base *novio* en estas áreas dialectales.

Lo mismo puede observarse en los derivados para el concepto *hijo nacido tardíamente*, *tardano* y *tardío*, que se localizan en el ALEARN, el ALCyL y el ALeCMan: *tardano* es el derivado más presente en el este de las zonas cartografiadas en dichos atlas (57 registros), principalmente en Huesca (20 casos) y Zaragoza (18 casos), pero también en este de Teruel (9 casos) y el este de Navarra (10 casos), mientras que *tardío*, con 59 registros, es una forma derivada recogida en el área occidental, es decir, en La Rioja (18 casos), en el oeste de Navarra (13 casos), en el oeste de Teruel (11 casos), en Zaragoza (7 casos) y en Álava (2 casos) y, escasamente, en otras zonas del occidente peninsular (Álava, Soria, Burgos, Cuenca), como se representa en el siguiente mapa:



Mapa 4. Distribución de las variantes *tardano* y *tardío* en ALEARN

Por tanto, determinados sufijos se encuentran más disponibles para la designación de una misma realidad en unas áreas dialectales determinadas. Si bien estas dos variantes podrían considerarse casos de competencia sufijal, ya que tienen el mismo significado y poseen la misma base, estrictamente, no lo serían desde el punto de vista dialectal ya que su uso está condicionado por la procedencia geográfica del hablante.

En definitiva, se ha podido comprobar que la variación puede estar localizada en el propio sufijo y que puede estar relacionada con la selección de sus alomorfos, de sus variantes flexivas o de diferentes sufijos que compiten, *a priori*, dentro del mismo patrón derivativo, pero que, en ese ámbito designativo, se utilizan con el mismo significado. En

el siguiente apartado, trataremos la incidencia de la variación cuando se localiza conjuntamente en los dos constituyentes de la palabra compleja, es decir, en la base y en el sufijo.

4. Incidencia de la variación en la base y en el sufijo conjuntamente

En los apartados precedentes, se ha evidenciado que la variación puede localizarse únicamente en la base, de modo que el sufijo no está marcado desde la perspectiva diatópica. Asimismo, el sufijo puede experimentar la variación y la base quedar libre de su incidencia. A estas dos situaciones, cabe añadir una tercera influencia de la variación sobre el proceso de lexicogénesis: que esta afecte tanto a la base como al sufijo de manera conjunta. Los derivados en los que se observa este tipo de situación se recogen en los estudios sobre variación léxica y, por tanto, se tratan desde una perspectiva léxica enfocando su análisis desde el resultado de la formación de la palabra. Sin embargo, si se adopta un enfoque estrictamente morfológico, que toma como base la estructura interna de la palabra y el proceso de lexicogénesis, se evidencia que, en realidad, el hablante efectúa dos selecciones a la hora de formar el derivado: una dentro de las bases y otra entre los sufijos posibles, y que esta doble elección está condicionada geográficamente. Esto se puede comprobar en dos ejemplos que se registran en CORPAT: los derivados del concepto *charlatán*, por un lado, y los que refieren al concepto *jorobado*, por otro.

Si se toman en consideración las bases y los sufijos que participan en los derivados registrados en los atlas para el concepto *charlatán*³⁴, se observa la selección que se representa en la siguiente tabla³⁵:

	-ín	-ón	-dor	-nte	-án	-ero	otros
alegar	<i>alegantín</i> (10)		<i>alegador</i> (20)				
cascar	<i>cascantín</i> (6) <i>cascarín</i> (2)	<i>cascantón</i> (4) <i>cascón</i> (4)	<i>cascador</i> (4)	<i>cascante</i> (27)			<i>cascarilla</i> (20) <i>cascariza</i> (2)
charlar	<i>charlantín</i> (36) <i>charlatín</i> (18) <i>charlín</i> (2)	<i>charlantón</i> (4)			<i>charlán</i> (4)		
charrar					<i>charrán</i> (4)		<i>charraire</i> (2)
parlar	<i>parlanchín</i> (2) <i>parlantín</i> (1)			<i>parlante</i> (1)		<i>parlero</i> (3)	
hablar	<i>hablachín</i> (3) <i>hablanchín</i> (37) <i>hablantín</i> (11)	<i>hablón</i> (2)	<i>habrador</i> (59)				
chirriar				<i>chirreante</i>			

³⁴ Este concepto solo figura en el ALEA, el ALEICan y el ALBI.

³⁵ El total de derivados hallados según la combinación de base y sufijo que se expone en la Tabla 1 para este concepto asciende a 260 casos. Se indica entre paréntesis, al lado de cada derivado, el número de casos del corpus.

				(2) <i>chirriante</i> (2)			
<i>saber</i>			<i>sabedor</i> (2)				
<i>lengua</i>		<i>lenguatón</i> (4) <i>lenguarón</i> (2)					<i>lenguaraz</i> (1)
<i>boca</i>		<i>boquerón</i> (2)			<i>bocarán</i> (2)		<i>boquineta</i> (2)
<i>palabra</i>						<i>palabrero</i> (2)	
<i>pico</i>						<i>picotera</i> (1)	

Tabla 1. Derivados del concepto *charlatán* según la base y el sufijo

Como se desprende de esta tabla, las bases que se emplean para este concepto son, principalmente, cuasisinónimos del verbo *hablar* como *charlar*, *charrar*, *cascar*, *parlar* y *alegar*, pero también aparece el sustantivo *lengua*. Esta variedad de bases ya se había señalado como ejemplo de incidencia de la variación sobre este constituyente de los derivados. También se observa que las bases presentan variantes que tienen que ver con la aparición de interfijos, tal y como también se ha comentado anteriormente. Pero, si se incorpora la variable sufijo al análisis, se puede observar que se da una doble selección en la formación de estos derivados, ya que se emplean, mayoritariamente, los sufijos *-ín*, *-ón*, *-dor*, *-nte* y *-án*. Cabe señalar que, en la formación de estos derivados, la analogía ha sido seguramente el catalizador para la creación de los derivados, sobre todo en la generación de los que presentan interfijos. Así, a partir del modelo de *parlanchín*, se formaron otros derivados como *hablanchín*, *charlantín* o *cascantín*.

Cuando se sitúan estos derivados geográficamente, se observa que en la mayoría de los casos no se pueden extraer conclusiones sobre la disponibilidad de estas piezas morfológicas según su empleo en áreas dialectales concretas, ya que o bien se registran esporádicamente o bien las respuestas se localizan de manera dispersa en varios territorios. A pesar de esto, en algunos de estos ejemplos, su geolocalización permite trazar ciertas tendencias según su reflejo en los atlas.

En primer lugar, los derivados más registrados para el concepto *charlatán* en los atlas, con más de 20 documentaciones, son los que toman el verbo *hablar* y el sufijo *-dor* (59 casos), el verbo *charlar* y el sufijo *-ín* (57 casos), el verbo *hablar* y el sufijo *-ín* (50 casos), el verbo *cascar* y el sufijo *-nte* (29 casos), el verbo *alegar* y el sufijo *-dor* (20 casos), y el verbo *alegar* y el sufijo *-illa* (20 casos). El resto de las variantes morfológicas que se consignan en la tabla 1 son minoritarias, pues solo se recogen en menos de 10 ocasiones.

Si se analizan los casos más frecuentes, precisamente *habrador* posee una extensión amplia (59 casos de 260) y se recoge en todos los atlas, si bien de manera dispersa en los diferentes territorios que se cartografian. Así se localizan casos en Canarias (en todas las islas, con 12 casos, salvo en El Hierro), en Madrid (7 casos), y en toda Andalucía, si bien Huelva es la provincia en la que esta respuesta es más frecuente (14 casos de los 40), seguida de Jaén (8 casos).

Si nos centramos en Andalucía, las variantes con el verbo *charlar* y el sufijo *-ín* se localizan en Sevilla (20 casos de 56), Málaga (14 casos) y Cádiz (12 casos), mientras que las que están formadas por *hablar* con este mismo sufijo, son claramente orientales, pues se concentran especialmente en Almería (16 casos de 51), Granada (12 casos de 51) y Jaén (10 casos de 51), con algunas respuestas en Huelva y Málaga. También los 27

derivados con el verbo *cascar* y el sufijo *-nte* están en zonas de la Andalucía oriental como Granada, con 16 casos, más de la mitad de la totalidad, Córdoba (6 casos) y Almería (4 casos). El derivado *cascarilla*, con un total de 20 derivados, solo se localiza en el norte de Jaén (16 registros) y en Córdoba (4 registros).

Como ya se ha señalado los derivados con base *alegar* son exclusivos de las Islas Canarias, ya que este verbo con el significado de ‘conversar’ es un canarismo. Si se tiene en cuenta el sufijo, se observa que hay una distribución de las dos variantes *alegador* y *alegantín* en las Islas: *alegador*, más frecuente pues se registran 20 casos, se extiende por Tenerife (9 casos), La Palma (5 casos), Lanzarote (3 casos), Fuerteventura (2 casos) y La Gomera (1 caso), mientras que los 10 ejemplos de *alegantín* se localizan en Gran Canaria (4 casos), La Gomera (3 casos), El Hierro (2 casos) y Fuerteventura (1 caso). Como se puede observar, solo en La Gomera y Fuerteventura se recogen las dos variantes, a la par que *alegador*, que es la forma más extendida, no se localiza ni en El Hierro ni en Gran Canaria. En este sentido, se puede considerar que ambos derivados parecen estar en distribución complementaria si se tiene en cuenta su selección según criterios diatópicos, salvo en La Gomera y Fuerteventura.

En cuanto al concepto *jorobado*, los derivados más frecuentes, pues se registran más de 50 casos, tienen como base los sustantivos *chepa*, *joroba* y *giba*³⁶, según queda consignado en la siguiente tabla:

	<i>-ado/-ido</i>	<i>-oso</i>	<i>-udo</i>	<i>-ero</i>	<i>otros</i>
<i>chepa</i>	<i>chepado</i> (52)	<i>cheposo</i> (199)	<i>chepudo</i> (106) <i>cheperudo</i> (10)		<i>chepina</i> (1) <i>chepita</i> (1)
<i>joroba</i>	<i>jorobado</i> (287)				<i>jorobeta</i> (3) <i>jorobo</i> (2)
<i>giba</i>	<i>gibado</i> (55)	<i>giboso</i> (131)	<i>gibudo</i> (4)		<i>gibica</i> (1)
<i>peta</i>			<i>petudo</i> (34)		
<i>corcovar</i> <i>tronchar</i> <i>partir</i> <i>quebrar</i> <i>torcer</i> <i>cargar</i>	<i>corcovado</i> (20) <i>tronchado</i> (9) <i>partido</i> (6) <i>quebrado</i> (4) <i>torcido</i> (1) <i>cargado</i> (1)				
<i>maleta</i>			<i>maletudo</i> (2)		
<i>mochila</i> <i>paquete</i>				<i>mochilero</i> (1) <i>paquetero</i> (1)	
<i>zurrón</i>	<i>zurronado</i> (1)				

Tabla 2. Derivados del concepto *jorobado* según la base y el sufijo

Jorobado no solo es el derivado más extendido, con 296 casos, sino también es el más representado en todas las zonas que cartografián los atlas regionales analizados, salvo en el ALEARN, donde apenas se registran ejemplos (solo se recogen 9). Es un derivado en

³⁶ El DCECH (s.v. *giba*) considera que *giba* es un derivado regresivo de *giboso*, porque este último vocablo se documenta antes. Sin embargo, se puede interpretar fácilmente como derivado de *giba*, y, por tanto, sería una de formación análoga a otras voces como *cheposo*.

el que los atlas no ponen de manifiesto que exista una situación de rivalidad sufijal que se resuelva a nivel geográfico, es decir, no hay apenas otros sufijos que se empleen con la misma base que compitan con *-ado*, ya que tanto *jorobeta* como *jorobo* solo poseen 3 y 2 ejemplos, respectivamente. Si que hay rivalidad entre *-oso*, *-udo* y *-ado* en las formaciones que tienen como base los sustantivos *chepa* y *giba*. De este modo, la combinación más extendida es *cheposo*, con 200 casos, seguida de *giboso*, con 156. Por tanto, independientemente de la base, la tendencia mayoritaria que se plasma en los atlas es que se selecciona prioritariamente el sufijo *-oso* para referirse a este concepto en el proceso de derivación. El sufijo *-udo* es el segundo empleado cuando la base es *chepa* (*chepudo*) con 120 ejemplos, pero no cuando la base es *giba*, pues *gibudo* apenas tiene 6 casos recogidos en los atlas. Estas evidencias parecen indicar que *giba* tiende a emplear como segundo sufijo más disponible *-ado*, pues el derivado *gibado* es el segundo más frecuente con esta base con 55 ejemplos y sería el tercer sufijo en orden de disponibilidad cuando la base es *chepa*, ya que *chepado* tiene 52 ejemplos, menos de la mitad de los casos que tiene *chepudo*.

En resumen, la disponibilidad de estos sufijos según su frecuencia de aparición en los atlas está relacionada con la base: *joroba* solo forma derivados en *-ado*; *chepa* y *giba* emplean principalmente *-oso*, si bien ambas bases se distinguen por presentar distinta disponibilidad para los sufijos empleados de manera secundaria: para *chepa* hay una tendencia hacia el sufijo *-udo*, mientras que para *giba* el sufijo es *-ado*. Por otro lado, es destacable, con 34 casos, el derivado *petudo*³⁷, formado sobre la base *peta* ‘joroba’, que obviamente solo se registra en las Islas por tener como base un canarismo (DBC: s.v. *peta*).

También se emplean otras bases para crear derivados para el concepto *jorobado*. Muchas de ellas son sinónimas, porque se refieren de manera metafórica a un objeto que se lleva encima o se carga sobre el individuo, como una maleta, una mochila o un paquete. En este grupo de derivados, los sufijos que destacan son *-udo*, *-ado* y *-ero* (*maletudo*, *zurronado*, *mochilero* o *paquetero*), pero se trata de formaciones localizadas en los atlas de manera esporádica³⁸.

Finalmente, los derivados pueden tomar como base un verbo que refleja la posición del cuerpo de la persona que tiene una joroba. En todos estos casos, el sufijo empleado es *-ado/-ido*, por ser la base un verbo, como *corcovado*, *tronchado*, *quebrado*, *torcido* o *cargado*. De estos derivados, el que posee un mayor número de registros en los atlas es *corcovado* (21 ejemplos), mientras que el resto de las formaciones no supera las 10 ocurrencias en los atlas.

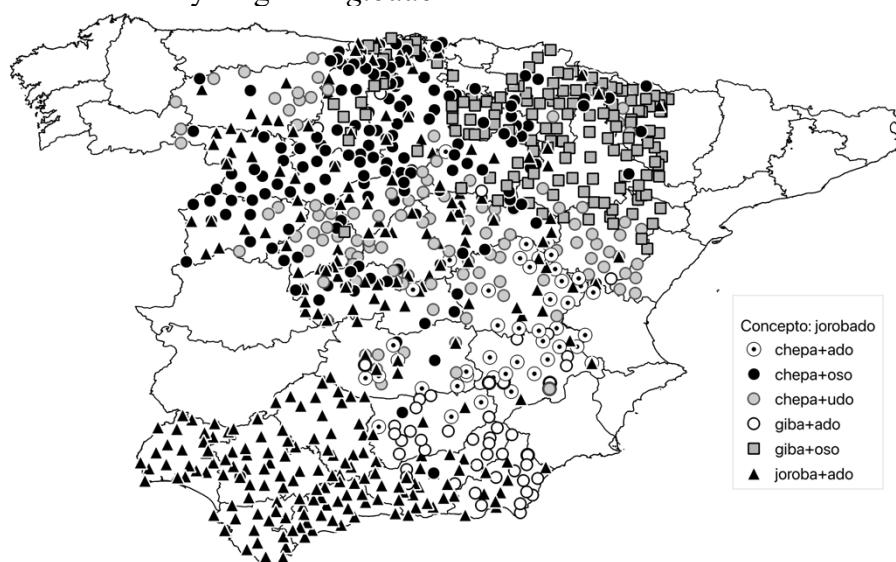
Si se contemplan los derivados más frecuentes (con más de 20 ejemplos registrados), se comprueba que existen tendencias en la selección de la base y del sufijo según la zona geográfica. Ya se ha señalado que el derivado *jorobado* es general en todas las zonas que abarcan los diferentes atlas integrados en CORPAT, excepto en Aragón, La Rioja, y Navarra. Efectivamente, en estas zonas que cubre el ALEARN, está más extendido el derivado *giboso*, pues en esta área se localizan 95 de los 128 ejemplos, como se puede observar en el mapa 5. También se recoge de manera abundante el derivado *cheposo*, con 40 ejemplos, pero es claramente la segunda opción.

³⁷ El DHECan (s.v.: *petudo*) señala que este vocablo procede del portugués *peitudo*. Sin embargo, se ha considerado una palabra derivada en español, porque su estructura morfológica es reconocible y segmentable desde el punto de vista sincrónico según las reglas de formación de palabras del español.

³⁸ Los puntos en los que se localizan estas variantes son los siguientes: *Mochilero* (ALCyl - Za 400), *maletudo* (ALEICan - L P 3, ALECMAN - TO 606), *paquetero* (ALEARN - Na 401), *zurronado* (ALEA - Al 507).

En las provincias castellanoleonesas, aunque *jorobado* está presente y destaca, con 20 ejemplos, *giboso*, el derivado con más casos es *cheposo* (100 ejemplos de 199). Por su parte, en Castilla-La Mancha, *chepado* presenta una gran cantidad de registros (41 de 52), mientras que los 106 casos de *chepudo* se distribuyen de manera dispersa en el centro y norte de la península, ya que solo se registran ejemplos en el ADIM, el ALEARN, el ALCyL y el ALeCMan. A este respecto señala el DCECH que «en amplias zonas de la Mancha, Cuenca y Aragón, aun siendo *joroba* palabra usual, la expresión más popular y vivaz es indudablemente *chepa*; lo mismo ocurre en Asturias y probablemente en otras zonas periféricas» (DCECH s.v. *joroba*). De hecho, las formas *chiboso* y *chibudo*, recogidas en estas zonas (Zaragoza, Teruel, Huesca y Burgos³⁹), podrían considerarse un cruce de *giba*, base más habitual, con *chepa*, base más empleada en las áreas colindantes (Castilla y León y Castilla La Mancha).

Asimismo, el vocablo *jorobado* es claramente predominante en Andalucía (154 de 287), donde no se registra el resto de los derivados que se emplea en otras zonas, salvo *gibado* (39 casos de 55). Esta última voz se concentra en Almería (15 registros), Jaén (13 registros) y Granada (11 registros), y, fuera de Andalucía, en Albacete (8 registros). Por tanto, esta distribución permite, por un lado, comprobar que la base *chepa* es claramente seleccionada en las variedades del centro-norte de la península, mientras que la base *giba* está localizada en la Andalucía oriental. Por otro lado, el sufijo *-oso* es el más seleccionado en el norte peninsular, independientemente de si la base es *chepa* o *giba*, y, a medida que nos desplazamos al sur, el sufijo seleccionado es *-ado*, primero con *chepado* en Castilla La Mancha y luego con *gibado* en Andalucía oriental.



Mapa 5: Distribución de los derivados para el concepto *jorobado* en la península

Finalmente, respecto a los derivados con otras bases, destaca *petudo*, que geográficamente solo se registra en Canarias al formarse sobre el canarismo *peta*, y *corcovado* también presente especialmente en las islas. En este sentido, se observa que el derivado *petudo* es el único presente en Tenerife (12 casos), en La Gomera (4 casos) y en La Palma (4 casos) y que no se recoge en Gran Canaria y es poco usual en Fuerteventura y La Graciosa (1 caso). En estas zonas canarias está más extendido el derivado *corcovado*, con 10 registros en Gran Canaria y 5 en Fuerteventura, mientras que en El Hierro y Lanzarote se localizan ambas variantes, aunque hay pocos registros.

³⁹ Se recogen un total de 27 casos de ambas variantes, mayoritariamente en Huesca (21 ejemplos) y solo 3 casos en Teruel y otros tres en Zaragoza.

En definitiva, estos dos ejemplos solo son una pequeña muestra que permite evidenciar que se pueden extraer datos relevantes desde la perspectiva dialectal sobre la formación de las palabras derivadas si, además de analizar el derivado solo como unidad léxica, se presta atención también a su estructura morfológica y a la selección que hacen los hablantes de las unidades que componen la palabra compleja.

5. Conclusión

Como se ha podido comprobar, los atlas lingüísticos son una valiosa fuente de vocablos creados por mecanismos de lexicogénesis. Los procesos de formación de palabras se hayan de manera implícita entre las respuestas de los encuestados y, en este sentido, contar con una herramienta como CORPAT facilita su detección, análisis y contraste desde la perspectiva diatópica. Asimismo, los atlas reflejan las palabras posibles, es decir, aquellas que permiten las reglas de formación de palabras, lo que es una gran ventaja frente a otras fuentes de datos empleadas para los análisis morfológicos como los diccionarios o los corpus. Este estudio, por tanto, se alinea con las investigaciones que defienden que la variación en morfología léxica se puede analizar a partir de las informaciones que atesoran los atlas lingüísticos. Sin embargo, en este trabajo se aboga por un análisis de la variación dialectal en la formación de palabras que trascienda el nivel léxico para centrarse en el proceso de lexicogénesis. Estudiar la variación morfológica desde el resultado (desde el léxico) es dar una visión parcial y, por tanto, sesgada, de la formación de palabras desde la perspectiva dialectal.

En este sentido, se ha demostrado que la variación puede incidir en los dos constituyentes de la palabra compleja (base o afijo) o en ambos conjuntamente. Este cambio de perspectiva permite, en primer lugar, llevar a cabo análisis sobre las tendencias de selección de las bases y los afijos a nivel dialectal, es decir, determinar cuál es la disponibilidad según cada variedad (como se ha comprobado en los derivados *jorobado-cheioso-cheudo-chegado-giboso-gibado*). En segundo lugar, hace posible desarrollar análisis cualitativos que den cuenta del funcionamiento de la formación de palabras a la luz de la variación diatópica, según se seleccionen diferentes variantes formales de los constituyentes de la palabra compleja, principalmente, por interfijación o por alomorfía, (cf. derivados para el concepto *escupitajo* con base verbal *escupir*), o se elijan variantes léxicas de las bases (cuasi sinónimas o marcadas dialectalmente) (cf. bases de los derivados del concepto *charlatán*) o variantes morfológicas, como en el caso de sufijos aparentemente rivales (*noviaje-noviazgo* o *cheioso-cheudo-chegado*) o de formas flexivas del mismo sufijo (*paleto-paletos-paleta-paletas*).

La incidencia de la variación atendiendo a estos parámetros y a la selección de las variantes según la base, el sufijo o ambos conjuntamente permite establecer diferencias dialectales en esa selección, lo que demuestra que esta vía de análisis de la morfología léxica desde el proceso y sobre base de la información de los atlas lingüísticos es posible y necesaria porque contribuye a un mejor conocimiento de la morfología léxica desde el punto de vista dialectal.

4. Bibliografía

Altas lingüísticos (incluidos en CORPAT)

ADiM = García Mouton, Pilar/ Molina Martos, Isabel, *Atlas Dialectal de Madrid*, Madrid, CSIC, 2015.

ALBI = Gutiérrez Tuñón, Manuel (dir.)/Fonteboa López, Alicia (coord.), *Atlas lingüístico de El Bierzo*, Ponferrada, Instituto de Estudios Bercianos, 2002.

ALCyL = Alvar, Manuel, *Atlas lingüístico de Castilla y León*, Valladolid, Junta de Castilla y León/Consejería de Educación, 1999.

ALEA = Alvar, Manuel, *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*, Granada, Universidad de Granada/CSIC, 1961-1973 (con la colaboración de Antonio Llorente y Gregorio Salvador).

ALEANR = Alvar, Manuel, *Atlas lingüístico y etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*, Madrid/Zaragoza: La Muralla/Institución Fernando el Católico de la Excmo, Diputación provincial de Zaragoza/CSIC, 1979-1983 (con la colaboración de Antonio Llorente, Tomás Buesa y Elena Alvar).

ALECant = Alvar, Manuel, *Atlas lingüístico y etnográfico de Cantabria*, Madrid, Arco/Libros, 1995 (con la colaboración de Carlos Alvar, José A. Mayoral, M.^a Pilar Nuño, M.^a del Carmen Caballero y Julia B. Corral).

ALeCMan = García Mouton Pilar/ Moreno Fernández, Francisco (dirs.), *Atlas lingüístico y etnográfico de Castilla-La Mancha*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, 2003-.

ALEICan = Alvar, Manuel, *Atlas lingüístico y etnográfico de las Islas Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria, Publicaciones del Excmo. Cabildo Insular, 1975-1978.

CaLiEx = González Salgado, José Antonio, *Cartografía Lingüística de Extremadura*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2000 (versión digital de parte de la tesis doctoral titulada *Cartografía lingüística de Extremadura. Origen y distribución del léxico extremeño*).

Referencias secundarias

Buenafuentes de la Mata, Cristina, *Word formation: derivation and composition*, in: Sánchez López, Cristina (ed.), *A Guide to Spanish Dialects: Descriptive and Theoretical Aspects of Linguistic Variation in the Hispanic World*, Oxford, Oxford University Press, en prensa.

Buenafuentes de la Mata, Cristina/Raab, Matthias, *Variación morfológica en el siglo XIX: rivalidad y bloqueo de los sufijos -ción y -miento*, Iberoromania 95/1 (2022), 40-60.

Buenafuentes de la Mata, Cristina, *Derivación y diacronía. Variación morfosintáctica en situaciones de competencia afíjal*, in: Gibert, Elisabeth et al. (edd.), *Linguistica sine finibus. Estudis dedicats a Montserrat Batllori Dillett*, Girona, Documenta Universitaria, 2023, 260-283.

CORPAT = Julià Luna, Carolina (ed), *Corpus de los atlas lingüísticos*, <http://corpat.es> [último acceso: 01-01-2024]

Dammel, Antje/Schallert, Oliver, *Morphological Variation. Theoretical and empirical perspectives*, Amsterdam, John Benjamins, 2019.

DBC = Academia Canaria de la Lengua, *Diccionario Básico de Canarismos*, <https://www.academiacanariallengua.org/diccionario>. [último acceso: 16-12-2024]

DCECH = Corominas, Joan/Pascual, José Antonio, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vol., Madrid, Gredos, 1980-1991.

DHECan = Corrales, Cristóbal/Corbella, Dolores, *Diccionario histórico del español de Canarias*, <https://apps2.rae.es/dhecan.html> [último acceso: 16-12-2024]

Dworkin, Steven N., *Studies in Lexical Loss: The Fate of Old Spanish Post-adjectival Abstracts in -dad, -dumbre, -eza, and -ura*, Bulletin of Hispanic Studies 66 (1989), 335-342.

Dworkin, Steven N. *Suffixal Rivalries in Medieval Spanish: Preliminary Observations on the Fate of Old Spanish Deverbal Abstract Nouns in -miento*, Estudios de Lingüística del Español 39 (2018), 205-212.

Enguita Utrilla, José M.^a, *Léxico y formación de palabras*, in: Milagros, Aleza/ Enguita, José M.^a (edd.), *La lengua española en América: normas y usos actuales*, Valencia, Universitat de València, 2010, 261-315.

Fábregas Alfaro, Antonio, *Diccionario de afijos del español contemporáneo*, London/New York, Routledge, 2024.

Feliú Arquiola, Elena, *Formación de palabras y variación: Algunas reflexiones a partir de ejemplos del español*, Hispania 100/4 (2017), 509-521.

Gutiérrez, César, *Notas etimológicas sobre columpio y sus variantes en las lenguas de la Península Ibérica*, Cuadernos del Instituto Historia de la Lengua 16 (2023), 13-42.

- Hernández Hernández, Esther/Martín Butragueño, Pedro/Demonte, Violeta (edd.), *Variación y diversidad lingüística: hacia una teoría convergente*, México D. F., El Colegio de México, 2015.
- Julià Luna, Carolina, *Geolinguística digital y bases de datos: una aproximación al estudio de la variación y el cambio léxico en español*, Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana (RILI) 40/2 (2022), 13-31.
- Julià Luna, Carolina/Rost Bagudanch, Assumpció, *El cambio fónico y léxico desde la geolinguística digital: la aplicación de CORPAT al estudio del español*, Zeitschrift für Romanische Philologie (en prensa).
- Kabatek, Johannes/Szijj, Ildiko, Gallego: *Historia interna*, in: Ernst, Gerhard/Glessgen, Martin-Dietrich/Schmitt, Christian/Schweickard, Wolfgang, *Romanische Sprachgeschichte* (edd.), *Ein internationales Handbuch zur Geschichte der romanischen Sprachen / Histoire linguistique de la Romania. Manuel international d'histoire linguistique de la Romania*, Bd. III, Berlin/New York, De Gruyter, 2008, 3152-3168.
- Lliteras Poncel, Margarita, *Concurrencia histórica de los derivados en -ción y -miento*, in: García-Medall, Joaquín (coord.), *Aspectos de morfología derivativa del español*, Lugo, Tris Tram, 2002, 69-77.
- Meinschaefer, Judith/Schirakowski, Barbara, *La morfología*, in: Eckkrammer, Eva Martha (ed.), *Manual del español en América*, Boston, De Gruyter, 2021, 489-528.
- Moreno-Fernández, Francisco/Caravedo, Rocío (edd.), *Dialectología Hispánica. The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, London/New York, Routledge, 2024.
- Peña Seijas, Jesús, *Morfología de los nombres de calidad derivados*, Verba 31 (2004), 7-42.
- Raab, Matthias. *Los sufijos -dad, -tad, -icia, -eza, -ez, -tud y -dumbre en voces neológicas del castellano oriental del siglo XV*, Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante 29 (2015), 299-318.
- Raab, Matthias, *La rivalidad entre -ción y -miento en el romance castellano-aragonés del siglo XV: una aproximación a la morfología léxica desde la dialectología histórica*. Zeitschrift für romanische Philologie 138/2 (2022), 1-32.
- Real Academia Española / ASALE, *Nueva Gramática de la Lengua Española*, Madrid, Espasa, 2009.
- Rifón Sánchez, Antonio, *Bloqueo y competición entre sufijos en la formación de sustantivos deadjetivales del español*, in: Buenafuentes, Cristina/Clavería, Gloria/Puyol, Isabel (eds.), *Cuestiones de morfología léxica*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, 2016, 35-62.
- Santiago Lacuesta, Ramón, *Derivados en -or y en -ura en textos medievales*, in: Ariza, Manuel (ed.), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. II, Madrid, Arco/Libros, 1992, 1337-1353.
- Zacarías-Ponce de León, Ramón, *Esquemas rivales en la formación de palabras en español. Onomázein: Revista de lingüística, filología y traducción de la Pontificia Universidad Católica de Chile* 22 (2010), 59-82.
- Zacarías-Ponce de León, Ramón, *Rivalidad entre esquemas de formación de palabras*. México, Universidad Autónoma de México, 2016.